

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA EL SERVICIO DE ANIMACIÓN-DINAMIZACIÓN DEL COLECTIVO DE MAYORES DE PARLA EN EL CENTRO MUNICIPAL "DULCE CHACÓN" Y EN EL CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES "JOSÉ LUIS SAMPEDRO" (EXPTE. 12/16)**

ASISTENTES:

**Presidenta:** D<sup>a</sup> Marta Varón Crespo, Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Mayores, Igual e Información al Ciudadano.

**Vocales:**

D. Juan Antonio Benítez Trenado, Técnico del Dpto. de Contratación.

D. Luis Otero González, Viceinterventor Municipal.

D. Antonio Gallego Gallego, Director Servicios Sociales.

D. Ana M<sup>a</sup> Sánchez Córdoba, Coordinadora Centro Día.

**Secretario:**

D. José Zapata Vaca, Técnico de Contratación.

Está presente el Técnico de Mayores, D. Raúl Borrás.

En Parla a 6 de junio de 2016, siendo las 13:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada.

El Técnico de Mayores da cuenta de su informe de fecha 1 de junio de 2016, relativo a la valoración de las proposiciones técnicas presentadas en función de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, establecidos en los pliegos que rigen esta contratación.

A continuación se llama a acto público y comparece la representante de la empresa BENORT SOCIAL, S.L. a quien se le comunica la exclusión de la proposición presentada por su empresa por incluir en el sobre nº 2 de documentación Técnica-Criterios Juicio de Valor, documentación y datos relativos a los criterios de valoración automática.

Se procede a dar lectura de la puntuación obtenida por las empresas en los Criterios que dependen de un Juicio de Valor, cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS	PROYECTO TRABAJO	PLAN DE CALIDAD	PUNTUACIÓN TOTAL
SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A.	6 PUNTOS	2 PUNTOS	8 PUNTOS
HARTFORD, S.L.	13 PUNTOS	4 PUNTOS	17 PUNTOS

*Se procede a abrir el sobre nº 3 de Proposición Económica – Valoración Automática de las ofertas admitidas, cuyo resultado es el siguiente:*

**1.- HARTFORD, S.L.:**

- o 24.800,00€, más IVA/año.

**2.- SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A.:**

- o 24.447,16€, más IVA/año.

*La Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación, para su informe y valoración conforme a los criterios de adjudicación, al Técnico de Mayores.*

*Se abre turno de preguntas, en el que la representante de la empresa BENORT SOCIAL, S.L., pide que se le concrete la documentación que ha supuesto la exclusión de su entidad, procediéndose por la Mesa de Contratación a dar las explicaciones oportunas.*

*No habiendo más asuntos que tratar, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firmo, junto con todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.*

PRESIDENTA

SECRETARIO

TÉCNICO DPTO. CONTRATACIÓN

VICEINTERVENTOR

DIRECTOR SERVICIOS SOCIALES

COORDINADORA CENTRO DIA